



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 2241

C/891/2025

Montevideo, 14 de agosto de 2025

Señora Ministra de Salud Pública,
doctora Cristina Lustemberg.

Tengo el agrado de dirigirme a la señora Ministra a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por el Representante Nacional José Luis Satdjian.

Saludo a la señora Ministra con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado



Montevideo, 14 de agosto de 2025

José Luis Satdjian

Representante Nacional

Señor Presidente de la Cámara de Representantes

Sebastián Valdomir

Presente

Por medio de la presente y de acuerdo a lo previsto por el artículo 118 de la Constitución de la República, se solicita se dé curso al presente pedido de informes con destino al Ministerio de Salud Pública, a efectos de que informe: Recientemente el Ministerio de Salud Pública habría celebrado una transacción con el Centro de Estudios e Investigaciones Afro del Uruguay, por la suma de \$536.516. 1) Se adjunte copia de la referida transacción. 2) Se especifique de qué forma se tasó el monto de indemnización, adjuntándose los informes jurídicos y económicos correspondientes. 3) Se identifique qué funcionarios públicos representaron al Ministerio de Salud Pública en dicha negociación y si contaron con asistencia letrada. En caso afirmativo, se identifique al profesional de referencia. 4) Se adjunte informe jurídico (en caso de existir) que sugirió realizar la transacción y por el monto antedicho. 5) Se aclare si existió intervención del Tribunal de Cuentas y se adjunte resolución correspondiente.

Sin más, le saluda a usted atentamente,

José Luis Satdjian

Representante Nacional.

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 14/8/25	CARPETA N° 891/25
HORA 13.44	ASUNTO N° 2049
FUNCIONARIO M. PIROTTI	